



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 NOV 2018

Acta N° 78

Resolución N° 16

Expediente 2018-25-1-006264

DSI/dact.mnr

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Infraestructura por las cuales se solicita la contratación de un Ingeniero Civil para el diagnóstico de patologías y propuesta terapéutica del local de la Escuela N° 70 de la localidad de Santa Kilda, departamento de Paysandú, en el marco de la Contratación Directa N° 864/2018.

**RESULTANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Infraestructura tiene a su cargo la ejecución del plan de obras en todo el país, en el cual se encuentra comprendido el proyecto de referencia.

II) Que la presente contratación es indispensable para el cumplimiento de las funciones de la citada Dirección como ayuda de las actividades de los Arquitectos proyectistas.

III) Que a esos efectos se tramitó la Contratación Directa N° 864/2018 y con fecha 1 de noviembre de 2018 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose un único oferente.

IV) Que con fecha 5 de noviembre de 2018 el Área de Gestión y Contralor de Obras estudia la oferta presentada por el Ingeniero Civil Horacio Javier Marsico Tognola, indicando que la oferta cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos en el llamado y el precio es acorde a los precios del mercado, por lo que sugiere su adjudicación por un monto de \$277.159,60 (pesos uruguayos doscientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve con sesenta centésimos) IVA incluido.

V) Que el Área de Contabilidad Financiera realizó la afectación del gasto con cargo al Proyecto 800 "Contratación de Técnicos", financiación 1.1 Rentas Generales del Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 2018.

**CONSIDERANDO:** Que es necesario el asesoramiento en el área de su especialidad de un profesional Ingeniero Civil.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Homologar lo actuado por la Dirección Sectorial de Infraestructura en el llamado a Contratación Directa N° 864/2018.

2) Adjudicar la Contratación Directa N° 864/2018 al Ingeniero Horacio Javier Marsico Tognola, CI. 2.769.508-0 con domicilio en la calle Bolívar 1122 del departamento de Paysandú (RUT: 213035020010), para el diagnóstico de patologías y propuesta terapéutica del local de la Escuela N° 70 de la localidad de Santa Kilda, departamento de Paysandú por un monto de \$277.159,60 (pesos uruguayos doscientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve con sesenta centésimos) IVA incluido.

3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de las facturas que se devenguen por este concepto con cargo al Proyecto 800 "Contratación de Técnicos" del Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 2018 financiación 1.1 Rentas Generales, hasta cubrir el monto adjudicado.

Comuníquese a la Dirección Sectorial Económico Financiera, a la Gerencia de Gestión Financiera y al Área de Contabilidad Financiera. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Infraestructura a sus efectos.

  
Dra. Mónica Aratijo Suárez  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Manturol  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública